

Desde que vds. nos echaron de aquí 18.09.01
hasta la muerte de Franco y el comienzo
de la democracia pasaron unos 150 años, más
o menos. Pero no se acuerda: no se le va a
contar todo.

I. Antecedentes:

1. España deja de ser potencia
a principios siglo XIX y deja de
ser del todo a finales del mismo
siglo: Cuba, Puerto Rico, Filipinas.
2. Durante el siglo intentos de constitución
pasaron: Constituciones desastrosas
de 1812, República duraron poco o
nada.
3. Siglo XX: protestas violentas.
Efectos sociales. Alejamiento de
Europa (1914-18)
4. ~~Segunda~~ Primer intento de dictadura
militar (Primo de Rivera)
5. II República: dura poca. Constitución
1932. Alemana. Italo-
6. Guerra civil. ^{Rusia} No intervención
7. Franco inicia el golpe en 1936
y muere en 1975: casi 40 años.

2

II. En aïm des païss

1. Primera fase: apoyo a Alemania e Italia
2. Tras II guerra mundial, aislamiento.
3. Tras la invasión de los bloques americanos, Franco es reconocido por EEUU.
4. La oposición descontentada:
5. A partir de los años 50, brotes de oposición en Universidades y empresas.
6. Años 60: oposición activa.
7. Inmigración masiva, dentro y fuera de España. Desempleo y internos.
8. Desfase:
Inversión extranjera,
crecimiento económico,
estancamiento político Total
9. Auge oposición: Cort. Radical,
Auge oposición Universidades

3

III. 2ª fuerza política de por oposición:

1. P.C → interior y exterior

2. PSOE → Nuevo liderazgo

2 bis: Gerra Centrista (F. González, A. Puente)

3. Asamblea de Catalunya
Coordinadora Fuerzas Polít. y

4. ~~ETA~~ Juicio ETA: desconcierto.

5. Plataforma Democrática → ~~Plataforma~~
Junta Democrática → ~~Plataforma~~
Plataforma

IV. Muerte de Franco y Monarquía

1-2 ✓ lepidización del PC.

2. Confutación entre civil
y la cúpula militar.

3. Se debate en la izquierda,
~~Revolución~~ ~~Revolución~~?

V. La elaboración de la Constitución

1. Constitución o no?
2. Constitución de técnica o
de política?
3. Constitución impuesta o
votada?
4. Pacto Mandato.

VI. La ponencia Constitucional

1. Formación ponencia.
2. El comité a reunirse
3. El trabajo: cómo se trabaja.
4. La Comisión redactora
final.

5. Al final,
todas votaron
a

Objetivos :

1. Crear un sistema político moderno y estable
2. Salir del centralismo autoritario y reconocer la diversidad.
3. Acabar definitivamente con las confrontaciones internas (militares, religiosas, regionalistas, etc.)
4. Convertir nuestro país en un país democrático anual.

VII

Algunos aspectos
de la vida

1. Monarquía o República?
El paso de la monarquía
autoritaria a la
monarquía parlamentaria:
el rey sigue pero no
gobierna.

2. Los derechos
civiles

2.1 y signos: banderas, himnos.

3. Los autónomos

4. Una declaración de
derechos muy avanzada

5. Un sistema parlamentario
desarrollado: Gobiernos - Senado.

Lupe Del Castillo :

Julio Cotler 7

- 2º Gubernatos no nos unen a derecho jurídico
ni a políticos.

- Gub. 1979 ?

- Descentralización ?

- Un partido moderno.
" " sólido

- Tienen que poder
de acuerdo a
p. principios.

Henry Pease Garcia

- No hay democracia ni
gobierno.

- 3 retos:

a) Crear trabajo para todos

b) Nueva Gub. ? La de 1979

No la de 1993.

c) Poder militar.

- ¿Le puede hablar
de transición en
el Perú ?

→ Alfaro:
el golpe de
Tejano.

Guillermo Zófel Jiménez

2º transición 1980
en el Perú. y 2000

Juan Paredes

- Transición:

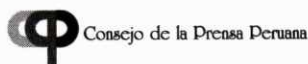
a) Un buen
sistema de
partidos

b) Buena legislación

ciñ. ~~de~~ ~~de~~ ~~de~~

c) ~~de~~ ~~de~~ ~~de~~
y ejército

d) Descentralización?
Atención.



Telefonica

los Cuervos 364
Unión Joven
Cuervos

de la
la Policia
de los del auto comercial

**EL CONSENSO EN LA TRANSICIÓN
A LA DEMOCRACIA:
LA EXPERIENCIA ESPAÑOLA**

VALENTÍN PANIAGUA

9665555

Presidente del Cuper
PROGRAMA

9'30C

Setiembre 2001

Inauguración y Primera Conferencia: 17 de setiembre de 2001, 6:00 p.m. a 9:00 p.m.

Bienvenida

Eduardo Devoto Achá, Telefónica del Perú

Presentación del Seminario

Fernando Sanz Alonso, Secretario General de la Asociación de ex Diputados y ex Senadores de las Cortes Generales de España
Salomón Lerner Ghitis, Presidente de la Asociación Civil Transparencia, Perú
Agustín Haya de la Torre, Presidente del Foro Democrático, Perú

Inauguración

Valentín Paniagua Corazao, Ex Presidente de la República del Perú

Presentador y Moderador

Agustín Haya de la Torre, Presidente del Foro Democrático, Perú

Conferencia Magistral

José Luis López Henares, Ex Senador Constituyente, Subsecretario Turismo y Vicepresidente del Senado Español

Panel

Lourdes Flores Nano, Unidad Nacional. Javier Diez Canseco Cisneros, Unión Parlamentaria Descentralista. Julio Cotler Dolberg, Instituto de Estudios Peruanos. Mónica Delta Parodi, Periodista

Comentarios

José Luis López Henares

Segunda Conferencia: 18 de setiembre de 2001, 6:00 p.m. a 9:00 p.m.

Presentador y Moderador

Rafael Roncagliolo Orbegoso, Secretario General de la Asociación Civil Transparencia, Perú

Conferencia Magistral

Jordi Solé Tura, Ex Diputado, Ponente Constitucional y Ministro de Cultura de España, Senador

Panel

Jorge del Castillo Gálvez, Partido Aprista Peruano (Segundo Vicepresidente del Congreso). Henry Pease García, Partido Perú Posible (Primer Vicepresidente del Congreso). Sinesio López Jiménez, Pontificia Universidad Católica del Perú. Juan Paredes Castro, Periodista

Comentarios

Jordi Solé Tura

Tercera Conferencia y Clausura: 19 de setiembre de 2001, 6:00 p.m. a 9:00 p.m.

Presentador y Moderador

Fernando Sanz Alonso, Ex Senador, Secretario General de la Asociación de ex Diputados y ex Senadores de las Cortes Generales de España

Conferencia Magistral

Antonio Jiménez Blanco, Ex Senador Constituyente, portavoz de UCD en el Senado y Presidente del Consejo de Estado
Presidente de la Asociación de ex Diputados y ex Senadores de las Cortes Generales de España

Panel

Luis Solari de la Fuente, Partido Perú Posible (Ministro de Salud). Fernando Olivera Vega, Frente Independiente Moralizador (Ministro de Justicia). Enrique Bernaldes Ballesteros, Comisión Andina de Juristas (Comisionado de la Verdad). Raúl Vargas Vega, Periodista

Comentarios

Antonio Jiménez Blanco

Reflexión final

Enrique Zileri Gibson, Presidente del Consejo de la Prensa Peruana

Clausura

Henry Pease García, Primer Vicepresidente del Congreso

Cóctel

Inauguración y Primera Conferencia: 17 de setiembre de 2001, 6:00 p.m. a 9:00 p.m.

Bienvenida

Eduardo Devoto Achá, Telefónica del Perú

Presentación del Seminario

Fernando Sanz Alonso, Secretario General de la Asociación de ex Diputados y ex Senadores de las Cortes Generales de España
Salomón Lerner Ghitis, Presidente de la Asociación Civil Transparencia, Perú
Agustín Haya de la Torre, Presidente del Foro Democrático, Perú

Inauguración

Valentín Paniagua Corazao, Ex Presidente de la República del Perú

Presentador y Moderador

Agustín Haya de la Torre, Presidente del Foro Democrático, Perú

Conferencia Magistral

José Luis López Henares, Ex Senador Constituyente, Subsecretario Turismo y Vicepresidente del Senado Español

Panel

Lourdes Flores Nano, Unidad Nacional. Javier Diez Canseco Cisneros, Unión Parlamentaria Descentralista. Julio Cotler Dolberg, Instituto de Estudios Peruanos. Mónica Delta Parodi, Periodista

Comentarios

José Luis López Henares

Segunda Conferencia: 18 de setiembre de 2001, 6:00 p.m. a 9:00 p.m.

Presentador y Moderador

Rafael Roncagliolo Orbegoso, Secretario General de la Asociación Civil Transparencia, Perú

Conferencia Magistral

Jordi Solé Tura, Ex Diputado, Ponente Constitucional y Ministro de Cultura de España, Senador

Panel

Jorge del Castillo Gálvez, Partido Aprista Peruano (Segundo Vicepresidente del Congreso). Henry Pease García, Partido Perú Posible (Primer Vicepresidente del Congreso). Sinesio López Jiménez, Pontificia Universidad Católica del Perú. Juan Paredes Castro, Periodista

Comentarios

Jordi Solé Tura

Tercera Conferencia y Clausura: 19 de setiembre de 2001, 6:00 p.m. a 9:00 p.m.

Presentador y Moderador

Fernando Sanz Alonso, Ex Senador, Secretario General de la Asociación de ex Diputados y ex Senadores de las Cortes Generales de España

Conferencia Magistral

Antonio Jiménez Blanco, Ex Senador Constituyente, portavoz de UCD en el Senado y Presidente del Consejo de Estado
Presidente de la Asociación de ex Diputados y ex Senadores de las Cortes Generales de España

Panel

Luis Solari de la Fuente, Partido Perú Posible (Ministro de Salud). Fernando Olivera Vega, Frente Independiente Moralizador (Ministro de Justicia). Enrique Bernaldes Ballesteros, Comisión Andina de Juristas (Comisionado de la Verdad). Raúl Vargas Vega, Periodista

Comentarios

Antonio Jiménez Blanco

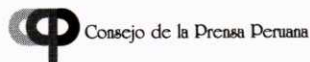
Reflexión final

Enrique Zileri Gibson, Presidente del Consejo de la Prensa Peruana

Clausura

Henry Pease García, Primer Vicepresidente del Congreso

Cóctel



Telefonica

9
M = DEL PILAR
TELLO
CH - 4 = 223

PONTELO ROSAS

**EL CONSENSO EN LA TRANSICIÓN
A LA DEMOCRACIA:
LA EXPERIENCIA ESPAÑOLA**

LILIANA CHOY
949-2727

PROGRAMA

Setiembre 2001

El Perú ha inaugurado una nueva etapa en su camino democrático. Son muchos los desafíos y las interrogantes de la hora presente, que hacen indispensable el consenso social y político.

Hace veinticinco años, en circunstancias similares, España tuvo también que enfrentar su destino con tenacidad y valentía. Con generosidad y decisión, las fuerzas políticas buscaron un entendimiento para alumbrar una Constitución en la que todos los actores de la sociedad se sintieran bien representados.

En el afán de entender estas claves históricas, se celebra en Lima el seminario «El consenso en la transición a la democracia: la experiencia española», para que cada uno de nosotros pueda sacar sus propias conclusiones y contribuir a que el país se ponga en la senda del crecimiento, la estabilidad y la justicia.



La Asociación de ex Diputados y ex Senadores de las Cortes Generales de España, en colaboración con la Asociación Civil Transparencia y el Foro Democrático, con el auspicio del Consejo de la Prensa Peruana y el patrocinio de Telefónica del Perú S.A.A., tiene el agrado de invitar a usted al seminario

**EL CONSENSO EN LA TRANSICIÓN A LA DEMOCRACIA:
LA EXPERIENCIA ESPAÑOLA**

que se realizará en el Auditorio de Telefónica el 17, 18 y 19 de setiembre de 2001 desde las 6:00 p.m. (hora exacta).

Lima, setiembre de 2001

Calle Enrique Villar, cuadra 2 s/n
Santa Beatriz

R.S.V.P.
Teléfono: 210-1429
e-mail: dduclos@tp.com.pe



Telefonica

**EL CONSENSO EN LA TRANSICIÓN A LA DEMOCRACIA:
LA EXPERIENCIA ESPAÑOLA**

Inauguración y Primera Conferencia: 17 de setiembre de 2001, 6:00 p.m. a 9:00 p.m.

Bienvenida

Eduardo Devoto Achá, Telefónica del Perú

Presentación del Seminario

Fernando Sanz Alonso, Secretario General de la Asociación de ex Diputados y ex Senadores de las Cortes Generales de España

Salomón Lerner Ghitis, Presidente de la Asociación Civil Transparencia, Perú

Agustín Haya de la Torre, Presidente del Foro Democrático, Perú

Inauguración

Valentín Paniagua Corazao, Ex Presidente de la República del Perú

Presentador y Moderador

Agustín Haya de la Torre, Presidente del Foro Democrático, Perú

Conferencia Magistral

Antonio Fontán Pérez, Ex Senador y Presidente del Senado Español

Panel

Lourdes Flores Nano, Unidad Nacional. Javier Díez Canseco Cisneros, Unión Parlamentaria Descentralista.

Julio Cotler Dolberg, Instituto de Estudios Peruanos. Mónica Delta Parodi, Periodista

Comentarios

Antonio Fontán Pérez

Segunda Conferencia: 18 de setiembre de 2001, 6:00 p.m. a 9:00 p.m.

Presentador y Moderador

Rafael Roncagliolo Orbegoso, Secretario General de la Asociación Civil Transparencia, Perú

Conferencia Magistral

Jordi Solé Tura, Ex Diputado, Ponente Constitucional y Ministro de Cultura de España, Senador

Panel

(*) Alan García Pérez, Partido Aprista Peruano (Ex Presidente de la República del Perú). Henry Pease García, Partido Perú Posible (Primer Vicepresidente del Congreso). Sinesio López Jiménez, Pontificia Universidad Católica del Perú. Juan Paredes Castro, Periodista

Comentarios

Jordi Solé Tura

Tercera Conferencia y Clausura: 19 de setiembre de 2001, 6:00 p.m. a 9:00 p.m.

Presentador y Moderador

Fernando Sanz Alonso, Ex Senador,

Secretario General de la Asociación de ex Diputados y ex Senadores de las Cortes Generales de España

Conferencia Magistral

Antonio Jiménez Blanco, Ex Senador Constituyente, portavoz de UCD en el Senado y Presidente del Consejo de Estado
Presidente de la Asociación de ex Diputados y ex Senadores de las Cortes Generales de España

Panel

Luis Solari de la Fuente, Partido Perú Posible (Ministro de Salud). Fernando Olivera Vega, Frente Independiente Moralizador (Ministro de Justicia). Enrique Bernalles Ballesteros, Comisión Andina de Juristas (Comisionado de la Verdad). Raúl Vargas Vega, Periodista

Comentarios

Antonio Jiménez Blanco

Reflexión final

Enrique Zileri Gibson, Presidente del Consejo de la Prensa Peruana

Clausura

Carlos Ferrero Costa, Presidente del Congreso

Cóctel

(*) por confirmar

agencia efe



Patricia Vázquez Orbegozo

Directora en Perú y Bolivia

Manuel González Olaechea 207

San Isidro

Telfs.: 4412094 - 4412422 Fax: 4211372

e-mail: agenciaefe@terra.com.pe

Ernesto García Calderón
DIRECTOR DE COMUNICACIONES



Av. Belén 389, San Isidro
Lima 27, Perú
(511) 440-1426, 441-3916
ernesto@transparencia.org.pe

María del Pilar Tello

ABOGADA Y DOCTORA EN DERECHO
ANALISTA POLITICA

Francisco de Paula Ugarriza 753
San Antonio - Miraflores
mptello@amauta.rcp.net.pe

Cel.: 965-2128
Fax.: 444-9966
Telf.: 447-2951

Jorge Del Castillo Gálvez

SEGUNDO VICEPRESIDENTE
CONGRESO DE LA REPUBLICA

Telefónica

MARTES 18 DE SETIEMBRE

13:30 hrs Almuerzo
Lugar: Restaurante José Antonio
Dirección: Bernardo Monteagudo N°200
(alt. Cdra.30 Salaverry)

18:00 hrs. Conferencias
Lugar: Auditorio

20:30 hrs. Cena
Lugar : Restaurante La Huaca
Dirección: General Borgoño, cdra. 8 s/n

MIÉRCOLES 19 DE SETIEMBRE

18:00 hrs. Conferencias
Lugar: Auditorio

20:30 hrs. Cócktail
Lugar : Telefónica

Relaciones Públicas de Telefónica :

Sra. Gilda Belaúnde : Oficina 210-1118 – Móvil 966-6961
Sr. José Soto : Oficina 210-1120 – Móvil 965-5378

Seguridad de Telefónica :

Sr. Emilio Egoecheaga : Oficina 241-1902 - Móvil 966-8312

Telefonica

AGENDA DE ACTIVIDADES

ALOJAMIENTO

MIRAFLORES PARK HOTEL

Dirección : Av. Malecón de la Reserva 1035 , Miraflores

Teléfono : 242-3000

Fax : 242-3393

SÁBADO 15 DE SETIEMBRE

09:00 hrs. Desayuno

Lugar : Miraflores Park hotel.

Salón : Park Café – 2do. Piso

09:45 hrs. **City Tour** (recorrido turístico)

Casa Aliaga y visita guiada al centro de Lima y al barrio bohemio de Barranco

14:00 hrs. Almuerzo

Lugar : Restaurante Chifa Royal

Dirección : Av Prescott 231, San Isidro

Teléfono : 4229547

DOMINGO 16 DE SETIEMBRE

14:00 hrs Almuerzo

Lugar : Restaurant Costa Verde

LUNES 17 DE SETIEMBRE

12:00 hrs. Reunión en la Municipalidad de Lima

13:30 hrs Almuerzo

Lugar: Restaurante José Antonio

Dirección: Bernardo Monteagudo N°200
(alt. Cdra.30 Salaverry)

18:00 hrs. Conferencias

Lugar: Auditorio

20:30 hrs. Cena

Lugar : Transparencia, casa Sr. Percy Medina

Dirección: Av. Los Sauces 235, San Isidro

Perú

JORDI SOLE TURA

Buenas tardes señores y señoras, la verdad es que es que cuando he preparado mi intervención se me ha ocurrido algo en lo que no había caído hasta ahora, y es que en el espacio que va desde que sus antecesores nos echaron de aquí hasta la muerte de Franco, pues han transcurrido más o menos 150 años. No se asusten no voy a contarles estos 150 años, pero quiero decir que muchas cosas han ocurrido y algo de eso tenemos que analizar. Yo creo que no es posible entender lo que ha sido la transición en España, sino tenemos en cuenta una historia dura difícil complicada en esos 150 años. Como ustedes saben, en el momento que España salió de América dejó de ser una potencia a principio del siglo XIX, y dejó de serlo totalmente a finales del mismo siglo, cuando los Estados Unidos le hicieron la guerra a España cuando se perdieron las últimas colonias de Cuba, de Puerto Rico y Filipinas, pero eso no es lo que quería contarle ni me interesa excesivamente es así como ha ocurrido todo lo que sí me interesa es que durante estos años en que un país importante en los grandes países del mundo se convierte en un país no diré que de segunda fila, pero casi a lo largo de un siglo muchas cosas han ocurrido, y es así que me interesa que tengan una visión de la jugada si ustedes analizan por ejemplo la historia constitucional de España se darán cuenta que a lo largo del siglo XIX y lo que llevamos del XX y lo que va del XXI incluso hemos tenido varias constituciones, varias algunas de ellas importantísimas con la de CADIS o de la segunda república Española pero todas las constituciones de carácter democrático hemos tenido el mismo perfil, ninguna de ellas ha durado mas de 7 u 8 años, ninguna y todas acabaron de mala manera, si ustedes analizan en cambio las otras constituciones la constitución de signo más conservador verán que esas han tenido una historia más larga, especialmente la última de finales del siglo XIX y primera parte del XX eso quiero decir que nuestra historia democrática nuestra historia constitucional no es una historia que digamos que se puedan resolver en escasos minutos ni con frases digamos muy rotundas, esa ha sido la situación pero no solo se trata que mas constituciones hayan durado y otras no, es que hemos tenido unos procesos políticos enormemente importantes entre los cuales creo que el más destacado es el precisamente de las fuerzas armadas españolas, o ejercito, un ejercito que es derrotado a principios de siglo y acaba siendo derrotado a principios del siglo XIX y luego se le encarga la tarea de poner orden en la España de comienzos del siglo XX, poner orden significa luchar contra los huelguistas que empiezan a sacar la cabeza, poner orden significa enviarles a Africa para ver si España logra tener un trozo de tierra en el norte de Africa y es tos militares son los que acaban finalmente conquistando el poder, recuerden ustedes una primera dictadura militar del general Primo De Rivera en los años 20 del siglo pasado luego un fracaso, luego un intento de República que genera un cierto entusiasmo, pero que produce también una división interna ven España, y finalmente la guerra civil, la sublevación militar encabezada por el general Franco que nos envía a todos a las tinieblas más espantosas que ha tenido nuestro país tres años de guerra terrible, de una España que se mata la una a la otra y en la que ya empiezan a intervenir factores internacionales importantes, en aquellos años recuerden ustedes son los

14

años de crecimiento del nazismo en Alemania del crecimiento del fascismo en Italia años en que se ve se aproxima la llegada de una nueva gran confrontación y España es en aquellos años de la guerra civil el lugar donde las cosas se empiezan a ver, a examinar e incluso a entrenar por ejemplo en España los alemanes los aviones alemanes de Hitler ensayan bombardeando Bernica, para ver exactamente como tienen que hacerlo en el futuro tropas italianas encabezadas por dirigentes fascistas intervienen en la guerra civil junto con tropas incluso marroquíes mientras la república se queda sola porque las potencias Europeas dicen que aquello no es intervención y acaba recibiendo ayuda nada menos que de Rusia con lo cual la guerra civil española se convierte en una primera nota de lo que luego sería una gran confrontación entre Rusia Alemania, Italia y con la intervención de las potencias occidentales pues esa nuestra historia que da lugar a que España finalmente queda encerrada en si misma y termina la guerra civil en unas circunstancias espantosas que nuevamente nos llevan a una situación de aislamiento total y dictadura militar, una dictadura militar que durara también muchísimos años, bien esa es la historia si ustedes quieren que se las repita en términos sencillos porque no se puede no se puede entender lo que ha sido nuestra constitución y lo que ha privado en el análisis de nuestra constitución si no es precisamente examinando este pasado.

Franco como ustedes saben empezado la guerra civil en el año 1936 y murió en 1965 casi 40 años, 40 años son varias generaciones yo he sido parte de una de ellas otros compañeros que están aquí también, por consiguiente resulta hemos sido nosotros los que hemos padecido una situación de casi 40 años en la que ha habido sus más y sus menos y las cosas no han sido nunca lineales eso es fundamental para entender lo que ha sido nuestra historia política y constitucional esto recordarán ustedes y se los digo así muy sencillamente, no ocurrió solamente en España, España quedó convertida en un especie de islote en la Europa occidental en el momento en que estallaba la gran confrontación en un primer momento España jugó la carta de Alemania de Italia incluso envió tropas a Rusia, pero cuando las cosas cambiaron cuando la guerra mundial tomó otro carácter, cuando quedó claro que Italia y Alemania iban a perder de España, la España de Franco quedó colgada de la nada, y así ocurrió durante algunos años hasta que se produjo otro gran acontecimiento mundial que fue la ruptura entre las antiguas alianzas y la creación de España de Europa la división de Europa en dos bloques antagónicos y por consiguiente con un interés especial para ver que se hacia con dos países que no estaban en un pie ni en el otro y España de franco fue recogida por los Estados Unidos y esto nos creo otros importantes problemas les tengo que decir que yo no nunca olvidare aquel momento en que Eisengajuer descendió del avión y le dio un abrazo a franco, a partir de aquel momento muchos nos hicimos comunistas, y no porque fuésemos comunistas de concepción, no por que fuésemos partidarios de la Rusia Soviética que no nos interesaba nada, sino que teníamos que luchar contra aquello, porque aquello nos llevaba a una situación indignante y así sucedió, España de Franco sobrevivió e incluso llegó a tener un mayor margen económico precisamente porque estaba metida en esta confrontación entre bloques, eso pues quieran o no quieran, nos convirtió a todos en una situación enormemente compleja, la oposición que había en esos

momentos en España esta una oposición todavía muy débil, una oposición difícil, pues en ese sentido la dictadura franquista fue muy dura y en definitiva se trataba de una oposición desmantelada que poco a poco fue avanzando. A partir de los años 50, por ejemplo, se producen brotes de oposición en universidades, Madrid, Barcelona, en Empresas surge un movimiento sindical los años 60 la oposición crece pero al mismo tiempo en aquel momento España se convierte en un país de inmigración, gentes del sur de España emigran al norte de España o hacia fuera de España, Alemania, Francia, Holanda Bélgica, Italia, suiza, se llenan de grandes cantidades de Españoles que tienen que salir de España precisamente para vivir en buenas condiciones, y ese es un dato muy importante, porque los que luchamos por la democracia en aquellos años sabíamos que nuestro país no podría salir adelante si nuestra mano de obra, si nuestra población tenía que ir fuera de España a buscar una comida y a buscar un trabajo que nosotros no le dábamos el franquismo no le daba, al mismo tiempo que ocurre eso, ocurrió otras cosas que nos llevaba a situaciones complejas por ejemplo es cierto que en los últimos años en los años 50 y 60 había una mayor inversión extranjera y había un cierto crecimiento económico que luego se fue extendiendo y eso dio lugar en todo caso que las fronteras internas también se cambiasen por ejemplo empezaron a salir grupos de oposición en Barcelona, en Madrid y en otros lugares y algunos de los partidos clandestinos que estaban luchando en aquellos años tenían estructuras mucho más complejas y otros simplemente estaban empezando a levantar la cabeza, esto es lo que existía y les podría dar aquí una colección de datos pero no creo que esa sea la situación, simplemente quiero que tengan ustedes la idea de lo que era nuestro país en aquellos años difíciles una dictadura que duraba mucho tiempo un país que empezaba a cambiar un país con gente que empezaba a salir de este país, precisamente para convivir que empezaba una oposición que empezaba a levantar la cabeza pero a veces se la cortaban y una en general una situación enormemente difícil, enormemente compleja, sobre todo cuando estamos hablando del tema constitucional, bien el cambio se produjo en circunstancias muy especiales, evidentemente se produjo cuando Franco murió, y no precisamente porque franco fuese el único obstáculo, sino porque con franco se desvanecía una gran parte de lo que estaba ocurriendo en aquel momento, por consiguiente a partir de aquello cuando empezamos a franquearnos seriamente el cambio seriamente el cambio pero no precisamente porque estábamos serios, sino porque empezaba realmente a hacer algo sabíamos que eso no sería nada fácil sabíamos que existían una fuerzas armadas que seguían estando en la línea de franco en no diré que en todo su contenido pedro en casi todo su contenido, sabíamos que había situaciones complicadas que nos cerraban el camino pero también sabíamos que había una amplitud de un movimiento que poco a poco iba levantando cabeza y que avanzaba sin ninguna posibilidad que fuese finalmente detenido ese fue el comienzo el de los años 60 y el comienzo de lo que fue luego el proceso constituyente.

Cuando murió franco, se hablo ayer de este tema, y obviamente no voy a insistir, pero no cabe duda que cuando franco de la escena el sistema político empezó a cambiar primero porque se puso en marcha un nuevo régimen un reino y en ese

sentido un rey evidentemente el rey no era franco el rey surgía de otras líneas de otras consideraciones venía de atrás unos apoyos que evidentemente no existían con el dictador pero era claro cual sería la línea que siempre tenía y aquí hubo sus mas y sus menos y había sectores del nuevo gobierno que pensaban que con algunos retoques bastarían para salir adelante y otros que no y las fuerzas de oposición que cada vez se ponían mas de acuerdo y creaban equipos conjuntos en forma de plataformas e iban creando una situación nueva que era la que en definitiva era la que prejuzgaba lo que podía luego ocurrir, bien cuando finalmente se empezó a debatir estas situaciones en las que estábamos cuando se empezó a debatir en serio el problema principal, era bien ahora que, y es que el Rey el nuevo reino la nueva monarquía deberá continuar con la legislación del franquismo si o no si la respuesta era no, y la respuesta era no que es lo que íbamos a hacer que es lo que vamos a cambiar y como lo vamos a cambiar esos eran los grandes temas del momento que ahora dicho así parece pues una especie de discusión teórica y entonces era una discusión enormemente dura política porque detrás de cada pregunta y detrás de cada respuesta existían fuerzas políticas que es estaban organizando fuerzas políticas que no se dejaban organizar fuerzas políticas que ha veces tenían un nombre y no tenían nada detrás, creo que en ese sentido empezó una discusión importante que consistía en saber hasta que punto seríamos capaces de empezar a construir algo nuevo, y algo nuevo quería decir cambiar de arriba a bajo la estructura legislativa y en cierto sentido más que estructura legislativa quería decir eliminar lo que había dejado el franquismo como normas a funcionar, eliminarlo todo aunque existían grupos que pensaban que no solo se trataba de retocar estas leyes del franquismo y se estaba ganando terreno y crear algo nuevo que solo podía ser crear una constitución

Elaborar una constitución es fácil de decir, difícil de hacer sobre todo cuando la situación política no es estable, cuando la situación política es todavía compleja cuando hay partidos que todavía están en la clandestinidad, como el propio partido comunista y partidos que empiezan a levantar cabeza con nuevos líderes y partidos que se estructuran como tales pero luego no funcionan, y partidos que vienen del pasado y luego intentan convertirse en el presente y en el futuro, todo eso mezclado eso es lo que hacía que nuestra decisión no fuese simplemente teórica, teníamos saber exactamente a lo que íbamos que es lo que íbamos a hacer como yo, porque así empezó la discusión sobre nuestra constitución actual el problema era incluso hubo una discusión sobre si la constitución era tan necesaria o bastaría con retocar las cosas y eso ya se había dicho antes pero es un tema que también se discutió si en todo caso cuando se decidió que había que cambiar de rumbo definitivamente y crear definitivamente una constitución nueva si esta constitución tenía que estar ser realizada por técnico juristas importante o por políticos esa fue una discusión importante y desde luego la discusión terminó tal como tenía que terminar que solo la constitución nueva solo funcionaría si la redactaban grupos políticos los grupos políticos que estaban debatiendo en aquel momento en marcha este era uno de los debates fundamentales, pero finalmente se decidió esto de modo que un buen DIA se llevo al acuerdo que se iba a redactar una nueva constitución, una constitución que tenía por fin acabar completamente con la historia pasada, una constitución que fuese de común

17

acuerdo una constitución en la que pudiesen entenderse todos los grupos, de derecha izquierda y de centro mientras fuesen democráticos y una constitución que pudiese curar, por eso yo antes ya he hablado de lo poco que duraban las constituciones una que pudiese durar estos eran los términos de lo que empezábamos a ver de los que empezábamos a juzgar de lo que empezábamos a crear junto con estos las mismas fuerzas políticas del momento tenían otro punto de ataque por así decir que era no solo la constitución, sino en llegar acuerdos en para sobre todo el desarrollo de la economía y el desarrollo también de las estructuras sociales y concretamente para el avance de los sindicatos eso fue lo del pacto de la Moncloa, pacto de la moncloa que fuera redactado en la Moncloa y de ahí su nombre, y casi por mismas personas que elaboramos la Constitución por más personas desde luego, pero los participábamos en la elaboración e la constitución también tuvimos trabajo en el pacto de la Moncloa sobre todo cuando se refería a los temas de derechos y libertades de los trabajadores de los ciudadanos, de la seguridad social etcétera etc. Bien no voy a entrar en eso simplemente lo cito porque ayer mismo salió el tema y creo que es importante que ustedes sepan que eso es algo que se hacía conjuntamente al mismo tiempo, lo más importante de esas dos cosas es que los partidos nos habíamos puesto de acuerdo, eso es lo más importante y eso no era nada fácil porque en un principio los partidos que se estructuraron eran muy complejos, por ejemplo el partido de UCD era un partido muy complejo una asociación de diversos grupos, el partido socialista surgía casi de la oscuridad, con nuevos líderes jóvenes, de los cuales no se sabía cual iba a ser el rendimiento un líder joven que se llamaba Felipe González, otro que llamaba de otro nombre, pero en definitiva eso era lo que existía y Existía el partido comunista yo tengo que decirles que yo fui ponente de la constitución en nombre del partido comunista yo en aquel momento era miembro del partido comunista, no sé si llamarlo así pero dirigente del partido comunista y pensábamos todos que el problema del partido comunista no se podía dejar de lado como se estaba intentado, había habido una presión muy fuerte de la de los sectores de la derecha española y entre ellos de los militares que no querían ni oír hablar de la legalización posible del partido comunista, pero todos estamos conscientes de que sin aquel partido del que más había luchado en la clandestinidad no habría una claridad en el asunto que darían temas pendientes, era necesario que todos los partidos que estuviesen de acuerdo con el futuro democrático tenían que intervenir y ser escuchados y de Ahí un debate importante que les voy a contar, cuando se decidió que efectivamente existiría que íbamos a elaborar una constitución un proceso constituyente, el problema principal fue por consiguiente y quien va a elaborar la constitución, ese fue un problema que parecía muy técnico pero era muy político en principio se pensó en un grupo de 5 diputados, 3 de la UCD y 2 socialistas, esto los demás grupos dijeron que no se desestimase, es que era un gran error, por que en la próxima constitución tendría que ser obra del mayor número posible de grupos y de gentes que se comprometiesen todos ellos en un mismo proyecto, esto era fundamental y que si esto no se hacía no habría esta unidad de acción ni esa idea de ir todos juntos de modo que la discusión sobre si poner cinco, fue más una discusión más política que personal como es lógico en aquellos momentos ocurrieron cosas realmente sensacionales, por ejemplo el dirigente máximo del partido comunista que el Sr.

18

Santiago Carrillo fue prácticamente el último de los exiliados que consiguió entrar a España aunque fue detenido pero luego ya empezó a funcionar como tal, y en las primeras elecciones se presentó y ganó un escaño de importancia, Carrillo si algún enemigo debía haber tenido en el pasado por ejemplo Fraga y Liberne que había sido una de los líderes fuertes del gobierno de Franco, cuando empezamos a discutir esto un día se anunció que Carrillo pronunciaría una conferencia en Madrid, y entonces supimos con cierto estupor que el que introduciría en la conferencia sería Fraga y Liberne, bien cuando esto ocurrió era evidente que estábamos entrando en la fase completamente nueva, y me recordó muchísimas cosas, en mi juventud en los diferentes batallas de los años 50, 60 yo había formado parte de una emisora de radio que tenía el partido comunista en un momento determinado un dirigente comunista Julián Grimao fue detenido y fusilado por el Franquismo y en aquellas emisoras clandestinas nuestras, con ira extraordinaria e intentamos en 1 momento determinado hacer una edición que decía lo siguiente: el locutor iba pronunciando uno a uno los nombres de los miembros del gobierno que habían dictado la pena de muerte y otro locutor iba diciendo uno por uno asesino asesino, y al cabo de un tiempo, no mucho aparecía Santiago Carrillo y nos dijo haz estado muy bien actuado de esta manera y has cometido un gravísimo error, esto era en los años 60 y eso era que los miembros del gobierno que condenaron y lo condenaron a muerte a Julián Grimao no todos estaban de acuerdo y otros porque franco los empujó, tenemos en cuenta esta diversidad porque algunos de los que no estaban de acuerdo algún día tendríamos que pactar, eso ocurrió en los años 60 y a los finales de los años 70 yo me encontraba metido en la misma ponencia y pensé que Carrillo tenía mucha razón en aquello que había pasado en tantos años, quiero decir que las cosas venían cambiando de una manera importante porque todos erramos conscientes en aquellos años excepto los que no eran conscientes de nada que entrábamos a una fase nueva, una fase en la que teníamos que sumar voluntades no dividir las en las que solo podíamos echar del centro que estamos actuando aquellos que no querían saber nada con la democracia pero todos aquellos que estuviesen de acuerdo en que teníamos que avanzar hacia la democracia, aunque entendiesen a la democracia de una manera distinta, necesitábamos sumarlos a todos y eso fue un reto importante cuando se discutió quien y como iba a relatar la constitución o sea la ponencia dicho el principio que iban ha en 5 diputados 3 UCD y 2 del partido socialista pero enseguida les dijimos que cometían varios errores, uno de ellos es que los partidos que se estaban formando con carácter nacionalista en Cataluña del país Vasco no se les tenía que dejar fuera, por consiguiente era importantísimo que los partidos que los partidos nacionalistas el pequeño cuño que eran importantes en sus propios territorios tenían que estar en el proceso constitucional, el partido socialista así lo entendió y cedió uno de sus dos puestos al grupo formado por nacionalistas Catalanes y Vascos pero eso no era suficiente, y tras indicarme Santiago Carrillo y no solo ellos sino muchos otros insistían en que aquella conexión constitucional tenían que estar presentes el partido comunista y el partido de Fraga esto se discutió, de manera que no se como decirles era durísima, antes del último minuto en que finalmente se aceptó esto y se aceptó por consiguiente la Creación de grupo de trabajo propiamente como se les llamó de 7 diputados, 3 de los cuales UCD, 1 socialista 1

representante de los partidos regionalistas 1 del partido comunista que era yo y otro del partido popular que era Fraga y Libarne y así un buen día nos sentamos en la mesa en ese salón pequeño, caluroso y desagradable del congreso de diputados y nos miramos el uno al otro y dijimos por donde empezamos, que es lo que vamos a elaborar vamos a hacer una constitución que va a tener un peso extraordinario de este país tiene que acabar definitivamente con las dictaduras, definitivamente y tenemos que conseguir una constitución que no dure tres años ni 4 ni 5 sino 20, 40, 50, 100 años esa es nuestra tarea, eso es lo que nos pide, Eso es lo que nos pide los grupos políticos, eso es lo que nos pide la sociedad española, y una sociedad española que estaba en este momento a la espera de lo que haríamos no se si era sencillamente un factor importante ni nuestras propias mentes, así empezamos a trabajar, bien el problema de trabajar, quería decir también el problema de método de cómo trabajar la ponencia de 7 se estructuraba de la siguiente manera, conviene a que se lo diga no podré darles detalles concretos sino para que sepan como se trabajaba, los 7 formábamos grupo con 2 letrados que tomaban notas no había un presidente del grupo sino que cada sesión lo presidía uno de nosotros y este que era el que actuaba de Presidente y cuando terminaba nuestro trabajo era el que hablaba con la prensa, previamente lo habíamos discutido entre todos los que se diría a la prensa así se trabajaba de modo que todos éramos presidente un día u otro, no era esto lo que interesaba ahí se trabajaba en serio y queríamos que no hubiese ahí quien mandase más que nosotros, cierto que los partidos políticos eran unos poderosos que otros y que nosotros Cada uno dependía de sus propios partidos políticos, creo que tuvimos la suficiente capacidad para movernos libremente incluso en materias que parecían enormemente complicadas difíciles cuales eran nuestros objetivos en aquel momento teníamos que crear un sistema político moderno, estable, teníamos que salir del centralismo autoritario y reconocer la diversidad del país, teníamos que acabar definitivamente con las confrontaciones internas con los conflictos con los militares con las regionalistas, con la religión teníamos que convertir sobre todo nuestro país en un país democrático, normar no un país democrático extraordinariamente poderoso un país democrático, así fue como empezamos a trabajar, pues digo como lo hacíamos y luego analizare algunos de los puntos más importantes de la discusión, les he dicho que nuestro trabajo era este, era así cada uno de nosotros presentaba a discusión temas fundamentales, algunos como el propio Fraga que presentó prácticamente una constitución casi ya hecha otros presentábamos capítulos otros ni siguiera presentan esto, prácticamente cada uno de nosotros tenía detrás un partido, y le teníamos que comunicar constantemente lo que hacíamos y saber exactamente que es lo que quería, el partido que hiciésemos las dos cosas al mismo tiempo debo de decirles que a pesar de eso actuábamos con una extraordinarias libertades de acción por ejemplo tenía que presentar el partido comunista lo redacté yo mismo, lo presenté en el acto, me dijeron que adelante y adiós.

Pero en unos casos no era así de todas el trabajo se hizo con una extraordinaria libertad de movimientos y los 7 los que estamos todavía vivos, los 7 padres pues estos 7 trabajábamos así y durante medio año a principios del verano de 77 hasta finales del 77 conseguimos elaborar un proyecto de constitución que tenía mucho

interés entonces vinieron las demás presiones, porque cuando dijimos que ya teníamos un primer proyecto hecho empezaron las presiones por ejemplo periodística, un periodista consiguió el primer esbozo y se publicó empezaron los gritos de alarma de unos y otros recibimos enormes gritos de alarma de sectores religiosos, sectores militares y algunos sectores de otro tipo, pero en fin a pesar de eso nosotros habíamos hecho nuestra tarea y la habíamos presentado, los partidos políticos entonces entraron en acción, porque aquello que nosotros habíamos hecho no era mas que un proyecto que se sometía a discusión del congreso de diputados concretamente a la comisión constitucional y allí es donde empezó un debate serio un debate duro difícil complicado en el que poco a poco se iban acercando posiciones en el que se cambiaban cosas pero el punto de la cuestión seguía siendo la misma y el fondo de cuestión era los que habíamos elaborado con los objetivos que antes les he dicho, no podíamos salir de allí sin un acuerdo, no podíamos salir de allí con eso que se llama el consenso que el título que le hemos puesto, y es el consenso que llega al fondo de todo y no podíamos salir de allí enfrentados los unos a los otros, era absolutamente necesario llegar a acuerdos entre todos, de modo que solo quedasen fuera del espacio constitucional aquellos que estaban en contra de la constitución pero los que no estuviesen a favor con la constitución aunque no estuviesen de acuerdo con el 100 % de la misma pues tenían que estar juntos y trabajar juntos y eso es lo que se hizo y lo hicimos durante meses, lo hicimos incluso en sesiones nocturnas lo hicimos incluso en sesiones clandestinas para evitar a veces a la prensa y a veces en comidas a veces suculentas pero en fin en definitiva quiere decir que trabajamos en todos estos terrenos de modo que el proceso fue avanzando y llego el momento que efectivamente la comisión constitucional votó un texto que no era exactamente el texto que habíamos elaborado nosotros pero que se le parecía mucho solo había y lo digo en términos personales un factor que a mi me disgustó muchísimo luego se lo contaré, pero de todas maneras el texto siguió adelante, de ahí pasó al Senado algunos ya lo saben lo que ocurrió allí, y finalmente el senado retoco el texto del congreso y tuvo que crear una comisión mixta para hacer el texto definitivo comisión mixta en la que también tuve el honor de participar y que fue la realmente dio el texto final que se sometió a finales del 78 a referéndum popular y en la que todos los partidos que habíamos participado allí, dijimos a todos que había que votar que si y así ocurrió.

Pero ahora quiero contarles algunos aspectos, no se si me estoy yendo muy lejos de mi exposición, quería contarles algunos aspectos, porque una cosa es decirles como hicimos la constitución y otra cosa los problemas que crearon la cuestión por ejemplo los partidos de izquierda socialistas y comunistas no era más monárquicos, eran republicanos, esos eran los grandes temas pero estábamos en una monarquía y había que hacer mucho monarquía ó república ese era un tema clave, en principio esa era una gran confrontación y confrontaciones no las queríamos, queríamos un pacto incluso en esto evidentemente el pacto en que consistió en despojar a la monarquía de los viejos aspectos de las monarquías anteriores y convertirla en una monarquía moderna digamos como la monarquía sueca, mas o menos es decir una monarquía en la que el rey reina pero no gobierna ese fue el debate, debate que no fue nada fácil comprenderán ustedes

2

porque había presiones por todos lados pero eso fue lo que ocurrió, el rey actual y sus asesores son reyes que no gobiernan que tienen prácticamente la única posibilidad de hacer algo es crear su propio entorno nada mas por que el resto no les concierne, es cierto que ellos presentan los candidatos a presidente del gobierno pero eso no los presentan ellos son los partidos los que los presentan, en general quiere decir que hemos creado un sistema democrático que funciona como una republica pero con una monarquía que le da estabilidad yo les tengo que decir sinceramente que no he sido monárquico, pero sin embargo creo que esa fue un mecanismo que estaba bien planteado y que daba buen resultado, así es como ha ocurrido hasta hoy y sigue ocurriendo en este momento la monarquía es un factor de estabilidad pero al mismo tiempo es un factor que nos deja libres a los partidos políticos para ejercer como tales se acabaron las viejas teorías monárquicas, eso fue más fácil de decir que de hacer porque en el gobierno habían sectores que desde luego no la veían nada claro pero creo que todos empezando por el propio Rey lo entendimos y al final resultó algo que ha sido muy beneficioso para el conjunto del país.

Surge otro gran tema enormemente importante que fue el de las autonomías España era un país centralista un país que el franquismo había llevado a un centralismo exagerado un centralismo, feroz por así decirlo y sin embargo nosotros, y cuando digo nosotros me refiero sobre todo a socialistas comunistas, sectores también de la UCD aunque no todos, pero en definitiva se trataba de saber como íbamos a estructurar el país íbamos a crear una monarquía centralista o íbamos a crear una monarquía o de otro tipo eso era fundamental pero lo fundamental no era eso lo fundamental era saber como era nuestro país porque es cierto que nosotros habíamos tenido ya una cierto terreno esto cuando se creo la autonomía de Cataluña y llegó a crear una autonomía en el país vasco que no funcionó por que inmediatamente la guerra civil lo Termino, y se trataba por consiguiente de ser una autonomía Catalana, una autonomía vasca quizá una autonomía Gallega y el resto dejarlo como estaba, bien aquí hubo discusiones muy serias pero fuimos muchos y debo decirles que yo en ese sentido llevé a cabo una batalla, la batalla que podía por poco es que fuese una batalla tremebunda, pero hice todo lo que pude en ese sentido y como yo otros muchos en el sentido de que el tema de las autonomías no era solo en un país como el nuestro, dar autonomía a Cataluña o al País Vasco que significaba otra cosa la autonomía significaba reestructurar el país por que antes de esto ya les he dicho España había habido grandes movimiento de gente que tenia que ir a trabajar, tenia que salir de andalucita o de Murcia o de Castilla a la Mancha o de Extremadura para ir a trabajar a sitios como Valencia o Bilbao o al extranjero y nosotros no podíamos de ninguna manera aceptar que en el futuro la democracia consistiese todavía en dejar que nuestros trabajadores tuviesen que huir del país para vivir.

Necesitamos reestructurar el país o reestructurarlo quería decir igualarlo e igualarlo quería decir un reparto de recursos de otro tipo, eso era lo que quería decir y ese era el sentido de las autonomías de modo que cuando nos enfrentamos en el tema de las auto0nomías nunca dijimos bueno Cataluña si País Vasco

también los temas también nosotros dijimos o todos o ninguno y desde luego veremos como se hace, veremos que algunas de las autonomías irán más deprisa que otros eran más lentas que algunas ya estarán ya más perfectamente delimitadas y otras no lo están pero en definitiva lo que vamos a hacer es crear un sistema en el que las autonomías pueden convivir como tales que tengan un reparto de recursos más equitativo por consiguiente más facilidades para avanzar y en definitiva que haya la mayor igualdad posible aunque haya divergencias Por ejemplo sobre temas lingüísticos o sobre otra clase de temas, fue un debate muy duro, un debate en el que salieron muchas cosas del pasado y también yo diría muchas cosas del futuro, un futuro que no sabíamos exactamente como sería sería lo que más o menos iría por este camino. Este debate sobre las autonomías fue crucial hoy España tiene una estructura Literalmente federan pero no es un país Federal y ahí esta la clave del asunto, quiere decirse un asunto que por consiguiente no se llevo hasta el final, España tiene como ustedes saben 17 autonomías, 17 comunidades autónomas un parlamento propio elegido y cada una de ellas tiene un gobierno propio, un país con 17 autonomías es un país muy serio y es cierto que hoy podemos decir que ha habido un reparto de recursos que ha equilibrado circunstancialmente el país hoy los Españoles no emigran, los Españoles no se van de Andalucía para emigrar al resto de España o fuera, quizá emigran otras personas, los nuevos técnicos, pero no las personas que viven allí, por consiguiente hoy España es un país que no hay Inmigración saliente sino inmigración entrante pero eso es otro tema, yo creo que el tema de las autonomías fue un tema clave fundamental un tema que no se acabado de resolver bien, un tema que tenía que llegar hasta el final y no llegamos hasta el final porque el final se quedo a medio camino cuando en uno de los debates de la constitución se consiguió por parte de la UCD y seso hay que decirlo, que4 el Senado cambiase de estructura por que la idea inicial del Senado la de los 7 ponentes era que el Senado sería una Cámara de A autonomías que estaría formada por representante de las autonomías elegidos por estas y en cambio volvimos al Senado de la Ley de reforma política en la cual los miembros del senado están elegidos en provincias que son unas o0rganizaciones que Prácticamente son absolutamente secundarias esto es que el tema de la estructura posiblemente Federal de España tiene un pie dentro y otro fuera pero en realidad este fue uno de los caminos fundamentales, veo que me estoy extendiendo en otras cosas, una de ellas es nuestra declaración de derechos, la declaración de derechos que existe en la constitución española es una de las más avanzadas del mundo por una razón porque fue de las últimas y pudimos recoger todo lo que había hecho ya en ese terreno más lo que nosotros íbamos creando detrás nuestro, teníamos todo el Consejo de Europa sus leyes sus convicciones y 3eso es lo que nosotros también llevamos al terreno de la Constitución y lo elevamos a una categoría constitucional, yo creo que es enorme e importante. De allí salieron cosas fundamentales salieron temas que hasta entonces eran tabú, como entre ellas la relación entre la iglesia y el Estado la constitución dice que se respeta la Iglesia incluso cita concretamente la Iglesia Católica pero les dice ninguna concesión tiene carácter estatal, ninguna, eso es lo que prácticamente lo que hoy yo les quería decir, efectivamente, lo que les acabo de contar no es todo ni mucho menos, pero no voy a contarles punto por punto la constitución es demasiado

larga y además un poco pesada como todas pero en definitiva lo que si quiero decirles yo creo de darles ahí que yo soy uno de los grandes creadores, a eso me refiero, ni yo ni mis colegas creo que podemos estar orgullosos de la Constitución, lo digo con tal sinceridad y lo digo Además como otro aspecto, yo antes les he dicho que las constituciones democráticas en España nunca habían durado do mas de 4 o 5 años, ahora ya estamos en el año 23 cada año lo celebramos y cada año lo celebramos yo creo que ya no es necesario celebrarlo pero cada año lo celebramos como en el fondo del fondo tuviésemos aun el resquemor de aquellos años en que nunca se sabía si se cortaría o se cortaría, y hoy hemos avanzado, esta ahí yo creo que la constitución es sólida de una manera muy concreta en esa constitución se han producido cambios políticos fundamentales sin tocarla en un momento determinado el partido socialista a principios de los años 80-82 gano la elección por mayoría absoluta, era la primera vez en la historia de España en que existía gobiernos socialista que Gobernaba en solitario en 1 monarquía eso no había Ocurrido nunca, no paso absolutamente nada el sistema funciono, ocurrió lo que tenia que ocurrir, años de gobierno socialista en un momento el gobierno socialista pierde gana el partido popular y el partido popular se encuentra en la misma situación gobernando en una monarquía con una constitución que es la que habíamos creado en aquellos años, si se ha producido un cambio político de esta manera cuando antes los cambios políticos significaba confrontación, luchas, hoy no hay luchas, que los electores quieren decir que la constitución es una constitución que es valida, yo no digo que es que tenga que ser utilizada por todas partes no les digo tampoco a ustedes que acopien ni muchísimo menos, cada país es cada país, cada país tiene su historia, cada país tiene sus gobernantes o sus no gobernantes, pero en definitiva puesto que estamos hablando de la constitución española que en realidad es el trabajo que se hizo un trabajo complejo por primera vez digamos en la historia, una constitución que se formó y se creo y se formo con el acuerdo de todos y creo que en es momento ya podemos decir que antes cada 4 años la constitución desaparecía, ahora ya parece que no va a desaparecer, es un salto enorme en nuestra historia.

Gracias.